FACULTAD DE
Arquitectura y Urbanismo

HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA 3

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	:	Historia y Teoría de la Arquitectura 3	Código	:	1ARC48
Ciclo	:	7	Semestre	:	2025-II
Profesor	:	. Adriana Scaletti . Manuel Cuadra . Fredy Quispe	Horario	:	Martes, 8.00 - 11.00 Sàbados, 10.00-12.00
Créditos	:	4	N° de horas teóricas	:	3
			N° de horas prácticas	:	2
Área curricular	:	Historia y Teoría	Requisitos	:	Historia y teoría de la Arquitectura 2

II. SUMILLA

Curso teórico-práctico que plantea y desarrolla una revisión histórica común entre lo local y lo occidental a partir de su encuentro en el siglo XV. Se abordan los procesos arquitectónicos, urbanos y territoriales como resultado de una perspectiva histórica integral que permite el análisis y comprensión de las obras y casos estudiados. El curso aporta a las competencias de egreso: Interpretación crítica de realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo, manejo de conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos e investigación en el campo de la arquitectura y urbanismo.

III. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

CI: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.
C5: Manejo conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.
C7: Investigación en el campo de la arquitectura y urbanismo
Reconoce las investigaciones del campo de la arquitectura y el urbanismo como la manera rigurosa y crítica para resolver las demandas del hábitat humano, en diferentes escalas y complejidades y de generar nuevos conocimientos que aporten al desarrollo de la disciplina.
C8: Compromiso ético: Demuestra un compromiso ético frente a la disciplina. Evalúa el impacto social de su práctica para mejorar el hábitat humano y el medio ambiente en general.
C9: Responsabilidad social: Gestiona relaciones con los entornos humanos y territoriales empleando una comunicación clara y respeto mutuo.

IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar el curso, las y los estudiantes podrán:

- Reconocer las características de la arquitectura representativa del período de estudio, así como el razonamiento de diseño y conceptos involucrados en cada caso.
- Relacionar la teoría con la obra y con el contexto a través de la lectura de tratados, planos, proyectos y otros documentos.
- Analizar las obras y proyectos (territoriales, urbanos, arquitectónicos) relevantes del período de estudio -así como la relación entre ellos- para entender su trascendencia e influencia en distintas etapas de la historia y su relación con el presente, reconociendo sus aportes culturales, arquitectónicos y técnicos.
- Exponer su comprensión del contexto, las obras y proyectos en estudio y los valores que trascienden en la configuración del período.

V. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Se trata de entender lo que es la arquitectura peruana de los siglos XV a XIX, que corresponden al momento en que, por decirlo positivamente, Perú empieza a formar parte del Occidente global, o, menos optimistamente, en el que se consuma la pérdida del desarrollo autónomo propio del momento anterior, y propio de pueblos con un desarrollo histórico orgánico, para pasar a un desarrollo dependiente que se estira hasta el presente. El asunto es pues complicado, y lo es aún más, cuando no se trata simplemente de conocer el pasado, sino de entenderlo desde el punto de vista de hoy y de aquí, como base para imaginar un futuro mejor, que, entre otras cosas, recupere la autodeterminación perdida. En el presente curso, pretendemos contribuir al desarrollo de una perspectiva así, persiguiendo paralelamente las siguientes metas:

- Ganar conciencia sobre lo que somos nosotros, lo que es nuestra gente, lo que es nuestro aquí y nuestro ahora, en sí y en el contexto global contemporáneo.

- Ganar conciencia sobre los potenciales tanto como sobre los problemas y las contradicciones del mundo global y de nuestro tiempo, en sí y, ante todo, en términos arquitectónicos, paisajísticos y urbanísticos.

- Ganar conciencia sobre la posición del Perú en el contexto global, sus potenciales y perspectivas, con miras a posicionarse, realistamente y con un espíritu de progreso, de una manera que permita un desarrollo positivo. Se trata pues por un lado de aceptar y entender las pérdidas asociadas a la conquista, invasión y subordinación vividas como punto de partida para, por otro lado y ante todo, sacar el beneficio máximo de la integración al Occidente global, por decir así, yendo más allá de la compensación de pérdidas y abriendo nuevas perspectivas dentro del nuevo horizonte global accedido justamente con la conquista.

Este panorama servirá de base a los estudiantes para explorar las características de tan importante momento de la historia universal y peruana y analizar la proyección del mismo en el tiempo hasta el presente. Se trata por lo tanto de un aspecto crítico de su formación profesional.

VI. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
1- El territorio y lo urbano El ideal renacentista	Introducción al Humanismo, el Renacimiento y el Manierismo; a su vez, a su impacto en el al Virreinato del Perú- organización, estratificación, política y economía. El territorio indígena y las reformas toledanas. Fundación de ciudades, reducciones y pueblos de indios. Trazas urbanas y control territorial. El renacimiento y la ciudad ideal La arquitectura de la ciudad renacentista.
2- Materiales e influencias El Barroco y el Rococó	Técnicas constructivas virreinales y el efecto de las particularidades de la geografía americana sobre los aportes europeos. El Barroco y el Rococó en Europa. Elementos compositivos: plantas, portadas, cubiertas virreinales en contraste y relación con lo europeo. Tipologías arquitectónicas virreinales y sus características: arquitectura religiosa (templos, monasterios, conventos, colegios, hospitales etc) y civil (arquitectura doméstica, fortalezas y murallas, etc).
3- La Revolución Industrial	La Revolución Industrial. Francia y el París de Haussmann. La ética de la industria y los cambios en el Reino Unido.

	La Revolución Industrial en el Perú.
4- El siglo XIX y la transición al siglo XX	Las reformas borbónicas y los cambios del siglo XIX en el Perú. El Art Nouveau / Liberty / Modernismo

VII. METODOLOGÍA

Conceptualmente, a través de las clases teóricas y las visitas se trata de:

- Estudiar y ver, conocer y entender uno mismo la arquitectura conscientemente y sistemáticamente desde nuestro aquí y nuestro ahora.

- Integrar en esta visión la conciencia de las particularidades particulares estructuras históricas – por no decir deficiencias – que nos limitan junto con lo no digerido, lo no asimilado, lo no despojado. A nivel práctico, las clases teóricas serán acompañadas de ejercicios de reflexión de los contenidos trabajados en clase, y toman forma de Resúmenes Razonados elaborados por los estudiantes y entregados por Paideia, revisados por el profesor y discutidos en clase. Cada 3-4 Resúmenes Razonados conforman el documento correspondiente a una Práctica calificada entregada por Paideia. A lo largo del semestre se elaborarán de esta manera tres Prácticas calificadas. Las clases teóricas son acompañadas de visitas de lugares y obras históricas en Lima. El material presentado en esa ocasión dará lugar a la cuarta Práctica calificada a ser entregada terminando el semestre a través de Paideia.

El curso trata de:

- Desarrollar un conocimiento que permita un entendimiento de lo que son los desarrollos de occidente en el periodo trabajado en un sentido cultural: Renacimiento y Manierismo, Barroco y Rococó, Transición Industrial – con sus componentes innovadoras y vanguardistas así como conservadoras resumidas en Historicismo y Eclecticismo – con sus aportes, limitaciones y contradicciones internas.

- A partir de ahí, conocer y entender la versión española de estos movimientos, tal como fueron traspasados de Europa a América, y concretamente al Perú.

- Conocer y entender la arquitectura, el urbanismo y el paisajismo tal como se manifestaron en el Perú, reflejando, el mundo occidental, importado e impuesto, tanto como las condiciones locales que hubo que integrar.

- Dar lugar a una reflexión crítica de la arquitectura en el contexto general de la historia peruana.

VIII. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación (Fechas según cronograma)

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Evaluación permanente	33.3%	Resúmenes razonados (escritos) e informes de visitas de campo (mini-videos) individuales.
Evaluación parcial y final	66.6%	Exámenes orales parciales (semana 9) y finales (semana 16).

Resultado de aprendizaje	Tarea de evaluación
Reconocer las características de la arquitectura representativa del período de estudio, así como el razonamiento de diseño y conceptos involucrados en cada caso.	EXAMEN PARCIAL EXAMEN FINAL INFORMES DE VISITAS DE CAMPO RESÚMENES RAZONADOS
Relacionar la teoría con la obra y con el contexto a través de la lectura de tratados, planos, proyectos y otros documentos.	EXAMEN PARCIAL EXAMEN FINAL RESÚMENES RAZONADOS
Analizar las obras y proyectos (territoriales, urbanos, arquitectónicos) relevantes del período de estudio -así como la relación entre ellos- para entender su trascendencia e influencia en distintas etapas de la historia y su relación con el presente, reconociendo sus aportes culturales, arquitectónicos y técnicos.	INFORMES DE VISITAS DE CAMPO
Exponer su comprensión del contexto, las obras y proyectos en estudio y los valores que trascienden en la configuración del período.	EXAMEN PARCIAL EXAMEN FINAL RESÚMENES RAZONADOS INFORMES DE VISITAS DE CAMPO

b. Fórmula de evaluación

Ep = Examen Parcial
Ef = Examen Final
PT = Promedio de Resúmenes Razonados e Informes de Visitas de Campo

Promedio Final = Ep + Ef + PT / 3

c. Consideraciones

- Ninguna de las calificaciones se elimina.
- Para aprobar el curso es requisito asistir por lo menos al 80% de las
- clases.
- La justificación de inasistencias debe ser documentada y presentada
- en la semana de la falta.
- Para inasistencia por salud, los documentos se presentan vía mesa de
- partes de la facultad.
- El trabajo con plagio parcial o total será calificado con 00 (cero)

IX. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático (martes, 8.00 - 11.00)	Actividades de evaluación (sàbados, 10.00-12.00)
Unidad 1: El territorio y lo urbano. Antecedentes. El ideal renacentista		
1 (19, 23 agosto)	Presentación del curso, actividades previstas, recursos, objetivos, encargos. Introducción temática.	VISITA 1 + Entrega de Resumen Razonado
2 (26, 30 agosto)	El territorio indígena y las reformas toledanas. Fundación de ciudades españolas, reducciones y pueblos de indios. Trazas urbanas y control territorial.	Entrega de Resumen Razonado

3 (2, 6 septiembre)	Materiales y técnicas de construcción tradicional en Europa y en el virreinato del Perú, incluyendo aspectos de lógica ambiental, geográfica y constructiva. Tierra cruda: adobe, tapial, quincha. Ladrillos y tejas. Piedra, yeso y cal. Madera: cubiertas, retablos, púlpitos, balcones, carpintería de lo blanco y de lo prieto.	Entrega de Resumen Razonado
4 (9, 13 septiembre)	Humanismo, Renacimiento y Manierismo (I)	Entrega de Resumen Razonado
5 (16, 20 septiembre)	Humanismo, Renacimiento y Manierismo (II)	Entrega de Resumen Razonado
Unidad 2: El Barroco y el Rococó		
6 (23, 27 septiembre)	Barroco y Rococó (I)	Entrega de Resumen Razonado
7 (30 septiembre, 4 octubre)	Barroco y Rococó (II)	**VISITA 2** + Entrega de Resumen Razonado
8 (7, 11 octubre)	Tipologías arquitectónicas virreinales y sus características: arquitectura religiosa - templos, monasterios, conventos, colegios, hospitales.	Entrega de Resumen Razonado
9 (14 octubre)	**EXAMEN PARCIAL**	
10 (21, 25 octubre)	Tipologías arquitectónicas virreinales y sus características: arquitectura doméstica.	Entrega de Resumen Razonado

Unidad 3 : La Revolución Industrial		
11 (28 octubre, 1 noviembre)	La Revolución Industrial	Entrega de Resumen Razonado
12 (4, 8 noviembre)	La Francia de Haussmann	Entrega de Resumen Razonado
13 (11, 15 noviembre)	El Reino Unido	**VISITA 3** + Entrega de Resumen Razonado
Unidad 4: El siglo XIX y la transición al siglo XX		
14 (18, 22 noviembre)	Art Nouveau	Entrega de Resumen Razonado
15 (25, 29 noviembre)	El siglo XIX en el Perú	Entrega de Resumen Razonado
16	**EXAMEN FINAL** La evaluación final será programada y comunicada oportunamente por la Facultad y tendrá lugar entre el 1 y el 3 de diciembre.	

X. REFERENCIAS

a. Obligatorias

- Crespo Rodríguez, M. D. *Arquitectura Doméstica de la Ciudad de los Reyes (1535-1750)*. Sevilla: CSIC-Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla, 2006.

- Gutiérrez, R. *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*. Madrid: Cátedra, 2005.

- San Cristóbal Sebastián, A. *Arquitectura virreinal religiosa de Lima.* Lima: Studium, 1988.

- Ackerman, J. (1997). La Arquitectura de Miguel Angel. Madrid, España: Celeste Ediciones.

-Benévolo, L. (1981). Historia de la arquitectura del Renacimiento. La Arquitectura Clásica (del siglo XV al siglo XVIII). Barcelona, España: Ed. Gustavo Gili.

-Blunt, A. (1977). Arte y Arquitectura en Francia 1500 -1700. Madrid, España: Ed. Manuales Arte Cátedra.

-Chueca, F. (1994). Historia de la Arquitectura occidental. VII. Barroco en España. Madrid, España: Ed. Dossat Bolsillo.

-Collins, P. (1998). Los Ideales de la Arquitectura Moderna; su evolución (1750–1950). 5°edición Col. "GG Reprints". Barcelona, España: Ed. Gustavo Gili.

-Hauser, A. (2007). Historia Social de la Literatura y el Arte. México D.F., México: Ed. De Bolsillo.

-Kruft, Hanno. (1990) Historia de la Teoría de la Arquitectura. Madrid, España: Alianza Editorial.

- Nieto, V. Morales, A. Checa, F. (2009). Arquitectura del Renacimiento en España 1488 – 1599. 2da Edición. Madrid, España: Ed. Manuales Arte Cátedra.

- Wittkower, R. (1995). Los Fundamentos de la Arquitectura en la edad del Humanismo. Madrid, España: Ed. Alianza Editorial.

- Wittkower, R. (2007). Arte y Arquitectura en Italia 1600-1750. Madrid, España: Ed. Manuales Arte Cátedra.

- Zevi, B. (1998). Saber Ver la arquitectura. Barcelona, España: Ed. Apóstrofe.

b. Complementarias

- Angrand, L. *Imagen del Perú en el siglo XIX*. Lima: Milla Batres, 1972.

- Armas Asín, F. *Iglesias bienes y rentas: Secularización liberal y reorganización patrimonial en Lima 1820-1950.* Lima: Instituto de estudios peruanos, 2007.

- Basadre, J. *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú.* Lima: Mosca Azul, 1980.

- Basadre, J. *El conde de Lemos y su tiempo.* Lima: Huascarán, 1948.

- Bayón, D. *Sociedad y Arquitectura Colonial Sudamericana*. Barcelona: Gustavo Gilli S.A., 1974.

- Benvenutto Murrieta, P. M. *Quince plazuelas, una alameda y un callejón.* Lima: Universidad del Pacífico - Edit. Laberintos, 2003.

- Bernales, Ballesteros J. *Lima, la ciudad y sus monumentos.* Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos - CSIC, 1972.

- Bonilla, E. (Dir.) *Lima y el Callao: guía de arquitectura y paisaje.* Lima-Sevilla: Universidad Ricardo Palma, Junta de Andalucía, AECID, 2009.

- Bromley, J. *Evolución urbana de Lima.* Lima: Consejo Provincial de Lima, 1945.

- Burns, K. *Hábitos coloniales. Los conventos y la economía espiritual del Cuzco.* Lima: Quellca – Instituto Francés de Estudios Andinos, 2008.

- Buschiazzo, M. *Estudios de Arquitectura Colonial Hispanoamericana*. Buenos Aires: Praft, 1944.

- Cobo, B. y F. Mateos. *Obras del P. Bernabé Cobo.* Madrid: Atlas, 1964.

- Cogorno, G. *Agua e Hidráulica Urbana de Lima: Espacio y Gobierno, 1535-1596.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, 2015.

- Coloma Porcari, C. *Patrimonio cultural inmueble del Perú.* Lima: Instituto Latinoamericano de Cultura y Desarrollo, 2003.

- De Solano, F. (coord.) *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*. Madrid: CSIC, 1983.

- Estabridis Cárdenas, R. *El grabado en Lima virreinal. Documento histórico y artístico (siglos XVI al XIX).* Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2002.

- Fuentes, M. A. *Lima: apuntes históricos, estadísticos y de costumbres.* Paris: Librería de Firmin Didot hermanos, hijos y ca., 1867.

- García Bryce, J. *Evolución urbana de Lima. En Homenaje al R.P. Dr. Antonio San Cristóbal.* Lima y Arequipa: Universidad Nacional de Ingeniería y Universidad Nacional San Agustín, 2000.

- García Bryce, J. *La Arquitectura en el Virreinato y La República*. Lima: Juan Mejía Baca, 1981, Vol. 9.

- Gisbert, T. *Arquitectura andina: 1530-1830.* La Paz: Embajada de España en Bolivia, 1997.

- Guerra Martiniére, M. (Ed.) *La mujer en la conquista y en la evangelización del Perú. Lima 1550-1650.* Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú y Universidad Femenina del Sagrado Corazón, 1992.

- Gunther Doering, J. *Planos de Lima 1613 – 1983.* Lima: Municipalidad de Lima Metropolitana, 1983.

- Gutiérrez, R. *América y España, imágenes para una historia: independencias e identidad 1805-1925.* Madrid: Fundación Mapfre. Instituto de Cultura, 2006.

---------- *Barroco iberoamericano: de los Andes a las pampas*. Madrid: Lunwerg, 1997.
---------- "Los seminarios del obispo Martínez Compañón en el norte peruano". En: *Histórica* / Pontificia Universidad Católica del Perú -- Vol. 8, no. 2, pp. 111-129, 1984.
---------- *La Casa Cuzqueña.* Buenos Aires: Universidad Nacional del Nordeste: 1981.

- Gutiérrez, R. (coord.). *Pintura, escultura y artes útiles en Iberoamérica, 1500-1825.* Madrid: Cátedra, 1995.

- Gutiérrez, R. y Gutiérrez Viñuales, R.(coord.). *Historia del Arte Iberoamericano.* Barcelona: Lunwerg, 2000.

- Harth-Terre, E. "Hospitales mayores, en Lima, en el primer siglo de su fundación"; en: Separata de *Anales n.16*. Buenos Aires: Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 1963.

- Kostof, S. *A history of architecture: settings and rituals*. New York: Oxford University Press, 1995.

- Kubler, G. y Soria, M. *Art and architecture in Spain and Portugal and their american dominions 1500-1800.* Baltimore: Penguin Books, 1969.

- Luks, I. "Tipología de la escultura decorativa hispánica en la arquitectura andina del siglo XVIII". En: *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas* – n° 17, pp. 39-79, Universidad de Caracas, Noviembre 1973.

- Maravall, J. A. *La Cultura del Barroco*. Barcelona: Ariel, 1975.

- Marco Dorta, E. *La Arquitectura Barroca en el Perú*. Madrid: Instituto Diego Velázquez, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1957.

- Marquina, R; Velarde, H; García, J; Pimentel, V. (1963) "Informe de la comisión de calificación de los monumentos coloniales y republicanos - Tomo 6". En: *Junta Deliberante Metropolitana de Monumentos Históricos Artísticos y Lugares Arqueológicos de Lima.* Lima: Municipalidad de Lima Metropolitana, 1963.

- Martínez Compañón, B. J. *Trujillo del Perú*. Madrid: Cultura Hispánica, 1985.

- Mattos Cárdenas, L. *Urbanismo Andino e Hispano Americano. Ideas y Realizaciones (1530-1830).* Lima: Fondo Editorial FAUA, 2004.

- Mena, Cristóbal de. *La conquista del Perú, llamada la Nueva Castilla*. Sevilla: 1534.

- Negro, S. "Las portadas religiosas virreinales de Chincha y Pisco ¿una arquitectura diferente?", en *Homenaje al R.P. Doctor Antonio San Cristóbal Sebastián.* Lima: UNAS, UNI, Museo Diocesano y Catedralicio de Mondoñedo-España, 2000.

- Pizarro, P. *Relación del descubrimiento y conquista del Perú.* Lima: Lohmann, 1978 (1572).

- Portal Espinoza, I. *Lima religiosa* (1535-1924). Lima: Gil, 1924.

- Ricard, R. "La Plaza Mayor en Espagne et en Amérique espagnole". En: *Annales* n. 4. Paris, 1947.

- Riva Agüero y Osma, J. de la. *Añoranzas.* Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1932.

- Rugendas, J. M. *El Perú romántico del siglo XIX.* Lima: Carlos Milla Batres, 1975.

- San Cristóbal Sebastián, A. *La Catedral de Lima*. Lima : Cabildo Metropolitano de Lima, 1992.
---------- *Manuel de Escobar Alarife de Lima, 1640-1695.* Lima: Instituto de Investigación, Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Universidad de San Martín de Porres, 2003.

- Scaletti, A. (Ed.) *Dos Monasterios Limeños del siglo XVII: Las Descalzas de San Joseph (1603) y Santa Clara (1605)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016.

- Sifuentes de la Cruz, L. E. *Las murallas de Lima en el proceso histórico del Perú: ensayo acerca de la historia y evolución urbana de la ciudad de Lima entre los siglos XVII y XIX.* Lima: Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica CONCYTEC, 2004.

- Universidad Nacional de Ingeniería. *Inventario del patrimonio monumental inmueble de Lima: valles de Chillón, Rímac y Lurín.* Lima: Convenio Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Arte UNI y Fundación Ford, 1988.

- Vargas Ugarte, R. *Itinerario por las iglesias del Perú*. Lima: Milla Batres, 1972.
---------- *Ensayo de un diccionario de artífices de la América meridional.* Burgos: Imprenta de Aldecoa, 1968.
---------- *Historia de la Iglesia en el Perú.* Burgos: Imprenta de Aldecoa, 1959.

- Villacorta, L. *Iglesias rurales en el valle de Lima durante la colonia (1534-1821)*. Lima: Tesis para optar al grado académico de Bachiller, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Arte, Universidad Nacional de Ingeniería, 1987.

- Walker, C. *Shaky Colonialism. The 1746 Earthquake-Tsunami in Lima, Peru, and its Long Aftermath*. Durham: Duke University Press, 2008.

- Wethey, H. *Colonial Architecture and Sculpture in Peru.* Cambridge: Harvard University Press, 1949.

HISTORIA UNIVERSAL

-Argan, G. (1984). La Arquitectura Barroca en Italia. Buenos Aires, Argentina: Ed. Nueva Visión.

-Baker, G. (2016). Le Corbusier, Análisis de la forma. Barcelona, España: Ed. Gustavo Gili.

-Burckhardt, J. (2004). La Cultura del Renacimiento en Italia. 2da Edición. Madrid, España: Ed. Akal.

-Ching, F. (2012). Arquitectura, forma, espacio y orden. Tercera edición revisada y actualizada. Barcelona, España: Ed. Gustavo Gili.

-Gombrich, E. (2008). Historia del Arte. 16ava Edición. Madrid, España: Ed. Phaidon Press Limited.

-Kostof, S. (1999). Historia de la Arquitectura. Madrid, España: Ed. Alianza Editorial.

-Ribesebero, B. (1992). Historia Dibujada de la arquitectura. Madrid, España: Ed. Celeste Ediciones.

-Summerson, J. (2001). El Lenguaje Clásico de la arquitectura. Barcelona, España: Ed. Gustavo Gili.

-Wittkower, R. (1995). Palladio y Paladianismo. Torino, Italia: Ed. Einaudi

LISTA DE CHEQUEO DE PRODUCTO

Pregunta	Sí / No
¿El nombre del curso corresponde a lo establecido en la ficha técnica?	Sí
¿En información general se han consignado todos los datos solicitados de acuerdo a la ficha técnica? https://tinyurl.com/2pr44ok6	Solo cambiar el ciclo.
¿La sumilla del curso corresponde a la sumilla indicada en la ficha técnica del curso? https://tinyurl.com/2pr44ok6	Sí
¿Se han incluido las competencias que se indican en la ficha técnica del curso	Sí
¿Se han incluido las competencias transversales C8 o C9 que se relacionan con su curso? Esta información se solicitó en el producto 1 (VER PRODUCTO 1). No es necesario que tenga las 2 competencias puede haber seleccionado al menos una.	No
¿Los resultados de aprendizaje se han extraído del consolidado de RA del área técnica respectiva? https://tinyurl.com/2ksz5ck7	No, existen algunos cambios.

¿Se agrega información sobre la descripción del curso que complemente o amplíe la sumilla?	Sí
¿Se agrega la sección de contenidos organizados por unidades y temas?	Sí
¿Se describe la metodología con la que se desarrollará el curso? La metodología se puede redactar de manera general o puede detallarse para cada unidad temática.	Sugiero explicitar un poco más. Ello cuando se entregue el sílabo a los y las estudiantes.
¿Plantea una propuesta del sistema de evaluación que contiene 2 o más rubros de evaluación? ¿Incluye las actividades asociadas a cada rubro de evaluación?	Sugiero delimitar mejor los rubros de evaluación.
¿La fórmula de evaluación es comprensible y se relaciona con el sistema de evaluación general propuesto?	Sugiero revisar el apartado anterior.
¿Se mencionan las consideraciones* a tener en cuenta para el desarrollo del curso? Se podrían señalar las condiciones y normas a tener en cuenta para la regulación de la evaluación en el curso (como por ejemplo: porcentaje permitido de faltas o el proceso de recuperación de evaluaciones). *Esta parte es opcional no es obligatorio que se defina este aspecto.	Sí
¿Se desarrolla el cronograma del curso incluyendo las unidades temáticas, los contenidos para las 16 semanas de clases? ¿Las actividades de evaluación guardan relación con el sistema de evaluación propuesto? *En algunos casos solo consideran 14 semanas porque han considerado los feriados.	Sí
¿Se incluyen referencias bibliográficas? Pueden ser generales o se pueden presentar como referencias obligatorias y complementarias.	Sí, sugiero utilizar el formato APA.

Comentarios:

XI. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✔ http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa
- ✔ http://files.pucp.e du.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06 -Porque -debemos - combatir -el-plagio1.pdf

XII. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal1 aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco

preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
    a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
    b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
    c. los productos a entregar.
    d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
    e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
    f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
    g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Integro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.

10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Declaración de Trabajo Grupal

Unidad académica:	**Facultad de Ciencias Contables**	Semestre:	
Nombre del Curso:		Clave/Horario:	
Nombre del profesor:			

Título del trabajo:
Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)

Funciones (compromiso) de cada integrante	**Nombre, firma y fecha**

Firma del profesor		Fecha: _____/_____/____ _

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	**Nombre, firma y fecha**